

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Priego de Córdoba (Córdoba)**

Núm. 9.547/2011

Acta de Junta Electoral de Zona.- En Priego de Córdoba a 4 de noviembre de 2011.

Siendo la hora previamente señalada al efecto, se constituyó la Sra. Presidenta de esta Junta Electoral de Zona, doña Inmaculada Ruiz del Real con los siguientes Vocales de la misma: Don Manuel Carrillo Castillo y don Agustín Barea Moral, y con mi asistencia, la Secretaria, doña Irene María López Navajas, para la celebración de la Junta que venía acordada.

Seguidamente por mí, la Secretaria, se hizo saber el orden del día consistente en:

1.- Unir las comunicaciones recibidas en esta Junta Electoral de Zona.

2.- Unir la solicitud de personas que se ofrecen para el nombramiento de vocal no judicial.

Por la Sra. Presidenta se abrió el acto, y tras debatir sobre el orden del día anteriormente referido, la Junta por unanimidad, y en virtud de lo previsto en la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, acordó lo siguiente:

1.º- Unir las distintas comunicaciones recibidas en esta Junta Electoral.

2.º- Proceder a un sorteo entre los miembros propuestos, y verificado resultan elegidos.

Roberto Loza Rosa con D.N.I. 44.273.907-B.

José Alfonso Jurado Ruiz, con D.N.I. 52.361.736-M.

Hacer llegar a los elegidos el nombramiento y verificar los correspondientes nombramientos y comunicaciones oportunas.

Con lo que se dio por terminada la presente, firmando los Sres. Vocales con el Sr. Presidente y conmigo, la Secretaria, que doy fe.